



GUÍA DOCENTE 2013-2014
Auditoria Sociolaboral

1. Denominación de la asignatura:

Auditoria Sociolaboral

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

6120

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Dirección y Gestión de Recursos Humanos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

E.U. Relaciones Laborales

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Jesús Ortiz Del Alamo y Francisco José Lopez Diez

4.b Coordinador de la asignatura

Jesús Ortiz del Álamo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso, segundo semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Resolución de problemas: Resolver problemas y casos prácticos en la gestión de Recursos Humanos y en general en el mundo empresarial.

Capacidad de análisis y síntesis: Tener capacidad de evaluación de los procesos que implica la aplicación de técnicas de gestión de personas.

Análisis, búsqueda y gestión de información: Seleccionar y gestionar información y documentación propia de las áreas de Recursos Humanos. Diseñar investigaciones de Recursos Humanos para obtener datos y realizar un adecuado análisis e interpretación de los mismos.

Comunicación oral y escrita: Utilizar el lenguaje específico de la dirección y gestión de recursos humanos en la transmisión oral y escrita.

Informática: Manejar sistemas de información y software apropiado para el área de recursos humanos.

Trabajo en equipo: Participar en la elaboración y diseño de políticas y estrategias de recursos humanos en el seno de grupos de trabajo. Desarrollo de habilidades para la coordinación y gestión de grupos de personas y equipos de trabajo.

Razonamiento crítico: Interpretar críticamente las políticas, sistemas y planes en el ámbito de los recursos humanos (valoración de puestos, gestión por competencias, evaluación del clima laboral y otras prácticas de recursos humanos).

Habilidad en las relaciones interpersonales: Saber interpretar las necesidades y demandas de las personas en el contexto de la actividad laboral.

Compromiso ético: Conocer los valores éticos de los profesionales en gestión de recursos humanos.

Aprendizaje autónomo: Conocer de las posibilidades y limitaciones de los modelos teóricos propios de la dirección y gestión de personas. Aprender a aprender

Motivación por la calidad: Mostrar en todo el proceso de aprendizaje una predisposición para alcanzar un nivel de excelencia en el proceso de trabajo, en los



resultados y en la presentación de las conclusiones.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Con esta asignatura, el Graduado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos tiene como principal propósito dotar al estudiante de capacidades que le permitan ser consciente de la complejidad de los problemas a los que se enfrentan las organizaciones y de la necesidad de diseñar estrategias que permitan cumplir los objetivos de la empresa y que se puedan poner en marcha con éxito. La principal aportación de la asignatura Auditoría Sociolaboral consiste en analizar si las políticas de recursos humanos están alineadas con la estrategia; si éstas son eficientes y eficaces, y se atienen a la legalidad vigente.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS GENERALES Tema 1º.- Concepto y metodología de la auditoría sociolaboral Tema 2º Diseño del plan de auditoria AUDITORIA DE LAS FUNCIONES DE RECURSOS HUMANOS Tema 3º.- Auditoría de la provisión de recursos humanos: reclutamiento, selección, acogida y socialización Tema 4º.- Auditoría de la comunicación interna Tema 5º.- Auditoría del clima social Tema 6º.- Auditoría del desarrollo de recursos humanos: formación, movilidad, carrera profesional



Tema 7º Auditoría de la retribución

AUDITORIA LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tema 8º.- Auditoria juridico labora

Tema 9º.- Auditoria de la Seguridad Social

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

De la Poza, J.M., (1983) Principios de Auditoría Sociolaboral., Ediciones Deusto,
Eneka Albizu, (2.001) Dirección estratégica de Recursos humanos, Piramide,
José Miguel Benito Notario, (2011) Auditoria Sociolaboral, Udimas,
Le Boterf, G.; Barzucchetti, S. y Vincent, F., (1992) Cómo gestionar la calidad de la
formación, Gestión 2000,

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias
que debe adquirir el estudiante:**

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	1,3,7,8,10 y 12	27	10	37
Clases prácticas (pequeño grupo)	1,2,3,5,6,9 y 11	5	25	30
Lecturas y recensiones	2,3,8 y 11	5	10	15
Exposiciones públicas	2,4,5,6,9 y 12	3	10	13
Seminarios, debates	1,2,3,4,6,7,8 y 9	3	0	3
Tutorías		10	5	15
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	1,2,3,4,8,10,11 y 12	7	30	37
Total		60	90	150



11. Sistemas de evaluación:

Para la evaluación de las asignaturas de esta materia se llevará a cabo un seguimiento y evaluación continua del alumno. Para ello, se valorará individualmente y por grupos la capacidad de síntesis, análisis y juicio crítico, así como la presentación de informes y trabajos sobre temas del programa.

La calificación del alumno se obtendrá a través de la ponderación de cada bloque tal y como se detalla en la tabla adjunta. No obstante, para superar la asignatura, será necesario, alcanzar en el bloque de examen final, al menos un 40 %. Los alumnos que se presenten en la segunda convocatoria no podrán recuperar ni la intervención en clase, ni la

asistencia y participación en cursos y seminarios, así como cualquier otra actividad evaluable que por su propia naturaleza resulte imposible de repetir.

Procedimiento	Peso
Actividades de evaluación continua: supuestos y casos prácticos, trabajos de búsqueda de información, test, controles, realización y presentación de informes	40 %
Asistencia, intervención en clase y acción tutorial	20 %
Examen final	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitarlo durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura ante el Director de la Escuela. El alumno al que le sea reconocida la evaluación excepcional deberá realizar el examen final y la calificación obtenida será la calificación final de la asignatura.

Tratándose de alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del Programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

Para las actividades educativas de esta materia se utilizarán:

- Clases presenciales
- Seminarios



- Trabajos en grupo
- Conferencias y cursos especializados
- Biblioteca y recursos de la Escuela
- Ejercicios de evaluación continua

Plataforma UBUnet (Plataforma on-line UBUCampus-e) la Universidad de Burgos que habilita un entorno virtual de aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida entre profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico.

13. Calendarios y horarios:

Horarios: Lunes de 18:00 a 19:00 horas y
Miércoles: de 18:00 a 20:00 horas

Calendario de exámenes:

Primera Convocatoria: 30/05/2014 a las 17:00 horas

Segunda Convocatoria: 13/06/2014 a las 10:00 horas

Las tutorías se realizarán:

Jueves de 19:00 a 21:00 horas

Viernes, de 09 a 11 horas

14. Idioma en que se imparte:

Castellano